



COLEGIO CORAZONISTA

Calle 200 No.60-00 PBX. 6683360 Bogotá, D.C. – Colombia

No.28

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE COSTOS EDUCATIVOS APROBADOS PARA EL AÑO 2026

Bogotá, D.C., 06 de noviembre de 2025

Apreciados Padres de Familia: Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de las normas vigentes, me permito informar a ustedes, que el Consejo Directivo efectuado el pasado 05 de octubre, consideró y aprobó las tarifas de Costos Educativos para el año 2026, las cuales me permito informar por medio de la presente circular.

Según reglamentación vigente, la institución continúa en el Régimen de Libertad Regulada, la más alta de las calificaciones, dado el puntaje en la **autoevaluación 2025** y autorizándonos un incremento del 8.93%, según la Resolución Ministerial No.019805 de fecha 30 de septiembre de 2025, el Consejo Directivo aprobó las siguientes tarifas para el año 2026:

- **Nivel Pre-Jardín:** Tarifa anual \$19.248.826 que comprende todos los costos educativos, sin incluir alimentación y transporte, la cual se pagará en una matrícula de \$1.924.883 y diez mensualidades de pensión, por un valor total de \$17.323.943, cada una por valor de \$1.732.394.
- **Para los demás grados,** se aplicó también, el 8.93% sobre las tarifas aprobadas y aplicadas en el presente año 2025, quedando así para el año 2026:

GRADOS	TARIFA ANUAL 2026	MATRÍCULA 2026	PENSIÓN MENSUAL 2026
PREJARDIN	\$19.248.826	\$1.924.883	\$1.732.394
JARDÍN	\$19.248.827	\$1.924.883	\$1.732.394
TRANSICIÓN	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
PRIMERO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
SEGUNDO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
TERCERO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
CUARTO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
QUINTO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
SEXTO	\$19.248.830	\$1.924.883	\$1.732.395
SÉPTIMO	\$19.248.735	\$1.924.874	\$1.732.386
OCTAVO	\$19.106.155	\$1.910.616	\$1.719.554
NOVENO	\$19.106.155	\$1.910.616	\$1.719.554
DÉCIMO	\$18.857.770	\$1.885.777	\$1.697.199
ONCE	\$18.779.699	\$1.877.970	\$1.690.173

Esta tarifa anual deberán pagarla teniendo en cuenta que, el 10% constituye el valor de la matrícula y el resto constituye la pensión de estudio, la cual se cobrará en 10 cuotas mensuales iguales.

En relación con los "otros cobros periódicos" el colegio los cobrará a partir del grado Pre Jardín, incrementando el 8.93% y los valores respectivos se comunicarán en el acto de matrícula, previa autorización de la Secretaría de Educación Nacional.

CONCEPTO	VALOR 2025
CARNET ESTUDIANTEL	\$10.239
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$12.345
AGENDA	\$30.000
DUPLICADO DEL DIPLOMA Y ACTA DE GRADO	\$106.713
DERECHOS DE GRADO 11°	\$361.607

Como podrán darse cuenta, los incrementos se circunscriben a lo autorizado por el Gobierno Nacional.

El colegio responderá personalmente cualquier inquietud al respecto y como siempre contando con la colaboración de Ustedes para el mejor desarrollo de la labor educativa.

Atentamente,

A circular stamp with the text "COLEGIO CORAZONISTA" at the top, "RECTOR" in the center, and "BOGOTÁ, D.C." at the bottom. A handwritten signature, "Francisco", is written across the stamp.

HNO. FRANCISCO JAVIER IBÁÑEZ
RECTOR y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO